

Secretaría.- Juzgado Primero Promiscuo Municipal. Armero, Guayabal, Tolima.
Diciembre 18 de 2023.- En la fecha, pasan las presentes diligencias al Despacho,
anexando escrito de la Doctora Astrid Eliana Gómez.



Héctor Hurtado Arango
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Armero - Guayabal, dieciséis (16) de enero de dos mil
veinticuatro (2024).

Ejecutivo Singular
Banco Agrario de Colombia vs
Zenaida Mosquera
Radicación: 2018-00144-00

En escrito que antecede, la Doctora Astrid Eliana Gómez apoderada judicial de la parte demandante, manifiesta que renuncia al poder que le fuere conferido dentro del presente proceso.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, el Despacho, acepta la renuncia del poder, solicitada por la Doctora Astrid Eliana Gómez.

Notifíquese,



Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez